

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8076** *Resolución de 5 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Alcover (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 2022-3138, de 28 de abril de 2022, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcover, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcover.

Alcover, 5 de mayo de 2022.–El Alcalde, Robert Figueras Roca.